

12 meses, 12 prestaciones

La FPSOMC habilita ayudas para la escuela infantil de los hij@s de médicos en formación

- Prestación dirigida a médicos en formación para sufragar el coste de escuela infantil de hij@s en edades de 0 a 3 años
- La #FamiliaMédica más joven también puede acceder a otras ayudas de orientación social, apoyo familiar en el hogar, asistenciales, conciliación, becas de estudios, programas para su salud...
- La FPSOMC inicia la campaña “12 meses, 12 prestaciones” para difundir las principales ayudas de la Fundación para la Protección Social de la OMC

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial ([FPSOMC](#)) ha puesto en marcha una nueva prestación para el colectivo más joven, los médic@s en formación, dirigida a sufragar el coste de la educación entre 0 y 3 años, de aquellos que se encuentren en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

La #FamiliaMédica, consciente de las necesidades de este colectivo y de las situaciones de vulnerabilidad temporales a las que se enfrentan en ocasiones, da a conocer este soporte económico crucial para todo tipo de familias.

Esta comunicación se encuadra dentro de la **campaña “12 meses, 12 prestaciones”**, una acción que nace este mes y que se prolongará hasta verano de 2022 con el objetivo de difundir las principales ayudas que dispone esta Fundación gracias a la solidaridad de la profesión médica.

“Para formar parte de la Fundación no hay edad. Cualquier médico puede sumarse a la #FamiliaMédica en cualquier momento de su vida para acompañar a los médic@s en los momentos difíciles. Queremos llegar a los jóvenes para decirles que se sumen a este proyecto solidario que tiene más de un siglo de vida en continua transformación y adaptación a las necesidades de la profesión. La FPSOMC es solidaridad y apoyo a nuestros compañeros, y si lo necesitas también para ti”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC.

Con el propósito de mostrar esta renovación y adaptación del catálogo de prestaciones a la realidad actual, este mes la Fundación se centrará en la ayuda destinada para sufragar los gastos de la escuela infantil para hijos en edades de 0 a 3 años para todos aquellos médicos en formación en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

Pueden solicitar esta ayuda los médic@s jóvenes socios protectores de la FPSOMC, en etapa de formación (MIR u otros), en situación de Incapacidad Laboral Transitoria (ILT) que tengan un hijo a su cargo, de 0 a 3 años, matriculado/a en una escuela infantil (guardería) cuyo coste afronta con sus ingresos.

El requisito principal es encontrarse en etapa formativa (MIR u otra), en los 5 años siguientes a finalizar el grado de Medicina y estar en situación de incapacidad laboral transitoria (ILT) y, a causa de ello, ver reducidos sus ingresos mensuales.

Además, el colectivo de médicos jóvenes puede acceder y consultar el [Catálogo de Prestaciones](#) de la FOSMC y solicitar, si lo necesita, ayudas de orientación social, apoyo familiar en el hogar, prestaciones asistenciales, de conciliación de la vida personal, familiar y profesional, becas de estudios, programas para su salud, ayudas de Dependencia y Discapacidad, y Protección en el Ejercicio Profesional.

Junto a este programa de ayudas, la FPSOMC puso en marcha ayudas a raíz de la pandemia de COVID-19 entre las que destacan las [prestaciones](#) de apoyo familiar en el hogar, becas a huérfanos de socio protectores, prestaciones destinadas a otras situaciones Covid-19, atención psicológica, rehabilitación, y ayudas a huérfanos mayores de 21 años, entre otras.

12 meses, 12 prestaciones para la #FamiliaMedica

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) cuenta con miles de socios protectores que mediante sus aportaciones económicas (2 euros al mes*) protegen y ayudan a los compañer@s y sus familias que lo necesitan.

Para apelar a la solidaridad y dar a conocer su labor ha puesto en marcha la campaña “12 meses, 12 prestaciones” con el objetivo de llegar a todos estos profesionales y que se sumen a la #FamiliaMedica. Cada mes difundirá una prestación acompañada de un vídeo visual y creatividades que expliquen la ayuda en cuestión.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el [siguiente enlace](#) o a través de tu Colegio de Médicos. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica.

#tútambiénpuedescolaborar en <https://www.socioprotector.es/>

[Acceder al vídeo](#)

Madrid, 4 de junio de 2021